

(6)

supresion resultarian á esta ciudad, al estado, á los pueblos de la comarca, y á la Iglesia católica: una gran parte de la subsistencia de aquella se debe á los establecimientos literarios que abrigan en su recinto. Ellos son los que fomentan en esta población la industria y el comercio, la agricultura y las artes. Su despoblacion y completa ruina seria consiguiente á la extincion de su Universidad; de un número considerable de Seminarios agregados á ella; de tantos nobles Colegios y Casas, baxo cuyo techo viven hermanadas la bella naturaleza y el arte. Las piedras de estos suntuosos edificios inutilizados y sin destino, llorarian bien presto su destruccion; el estado tendria que invertir muchos millones en habilitar en la Corte otros comparables á éstos; y echaria de menos el ingreso de las quantiosas sumas de dinero que Alcalá suministraba al erario público. Por esta